

REGLAMENTO

I TRIATLON INDOOR INDIVIDUAL EXPOVACACIONES

Art. 1 Organización

BILBAO EXHIBITION CENTRE (BEC) organiza el I TRIATLON INDOOR INDIVIDUAL EXPOVACACIONES en colaboración con la empresa ARRUI GESTIÓN S.L. que tendrá lugar el domingo 26 de abril de 2020 por la tarde.

Toda la información de la prueba será publicada y actualizada en la web <http://expovacaciones.bilbaoexhibitioncentre.com/triatlon-indoor/>.

Art. 2 Inscripciones y recogida de dorsales

La inscripción a la prueba es de 10 euros.

Para la recogida de dorsales se instalará una mesa junto a la entrada al pabellón. Es necesario recoger el dorsal 30 minutos antes del comienzo de la prueba. Junto al dorsal se entregará una invitación para poder acceder al pabellón de EXPOVACACIONES.

Art. 3 Celebración de la prueba, horarios y categorías

La prueba consistirá en realizar 3 sectores distintos: 1 kilómetro de remo en máquina ergómetro, 3 km en bicicleta estática y 1,5 km en cinta de correr. Se celebrará en el Área de EXPERIMENTA & SABOREA EXPOVACACIONES. La prueba se realizará por tandas de 4 participantes a la vez en distintos turnos y consistirá en realizar los 3 sectores consecutivamente en el menor tiempo posible. La inscripción queda limitada a 40 participantes entre las dos categorías. En el sector de bicicleta está permitido el uso de zapatillas de ciclismo para las calas.

Se establecen dos categorías: Categoría masculina y Categoría femenina. Podrán participar todos aquellos nacidos antes del año 2005 (incluido). Los menores de edad deberán cumplimentar la autorización de sus tutores legales. Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría.

La prueba se celebrará el domingo 26 de abril a la tarde, desde las 15:00 hasta las 17:15. Los participantes podrán elegir el horario de competición en el momento de la inscripción entre los siguientes disponibles:

Horarios para elegir:

- 15:00: 4 participantes
- 15:15: 4 participantes
- 15:30: 4 participantes
- 15:45: 4 participantes
- 16:00: 4 participantes
- 16:15: 4 participantes
- 16:30: 4 participantes
- 16:45: 4 participantes
- 17:00: 4 participantes
- 17:15: 4 participantes

El plazo de inscripción se abre el lunes 17 de febrero de 2020, cerrándose el día 23 de abril de 2020 o antes si se alcanza el límite de inscripciones.

Art. 4 Avituallamiento y bolsa del corredor

Todos los participantes recibirán avituallamiento líquido y podrán recoger su bolsa del corredor en el mostrador de la III Torre de BEC Extreme, situado en el Área de EXPERIMENTA & SABOREA EXPOVACACIONES.

Art. 5 Entrega de premios y sorteo de regalos

La entrega de premios se hará a las 18:30 en el “Área de EXPERIMENTA & SABOREA EXPOVACACIONES. En ese momento se sorteará el regalo principal, que será anunciado previamente en la web de la carrera. El resto de regalos serán sorteados con anterioridad y se entregarán a los ganadores al recoger su bolsa del corredor. Es necesario estar presente en el sorteo principal para poder recibir el regalo.

Art. 6 Reconocimiento médico

Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba o en el apartado “observaciones” al formalizar la inscripción.

Art. 7 Obligaciones

La organización no se hace responsable de los daños ocurridos a los participantes durante el transcurso de la prueba, incluso en el caso de que terceras personas causen daños a los atletas. Si se viese obligada por causas de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas o el recorrido de la prueba. Llegando incluso en su caso a suspender la carrera, no teniendo derecho los inscritos a ningún tipo de reclamación. Todos los participantes aceptan este reglamento en el momento de inscribirse.

Art. 8 Derechos de imagen y protección de datos

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Inscribiéndote en la carrera aceptas que tu nombre y número de dorsal se publique en papel y se cuelgue públicamente en el área de recogida de dorsales, así como en la web junto con el tiempo empleado en la prueba.